

CIRCULAR 104-209-14

La Oficina de Laboratorios y Control de Calidad –OLCC se permite informar a la comunidad en general:

Bogotá D.C., Septiembre 16 de 2014

ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, AREA MICROBIOLOGÍA

La OLCC se permite informar que se realizarán adecuaciones de infraestructura del laboratorio de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías, Área Microbiología, ubicado en la sede del Centro Administrativo Nacional -CAN, en la ciudad de Bogotá, lo que implica suspender temporalmente sus actividades.

Este proyecto dará respuesta a requisitos nacionales e internacionales. Por tal motivo, no se recibirán muestras para análisis microbiológicos a partir del 22 de Septiembre de 2014.

También es posible que se afecte en cierto grado, la oportunidad de respuesta de los resultados de las muestras, que se reciban antes de la fecha arriba mencionada.

En su momento se informará la reanudación de actividades, que puede darse en la primera quincena de Enero próximo.

Este fortalecimiento en infraestructura, es de gran importancia para el desarrollo de las actividades misionales del INVIMA, agradecemos su comprensión por la incomodidad causada.

EDUARDO VERGEL BAYONA

Jefe de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad (E)